



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES FORESTALES DE CASTILLA Y LEÓN

Subasta de madera de chopo 2012

Con fecha 16 de enero de 2012 la Mesa de Contratación de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León ha aprobado el Plan de Aprovechamientos Maderables de Choperas de la Federación, en el que se prevé la enajenación en pública subasta de los diversos lotes de arbolado que se incluyen en el Anexo 1.

La subasta de los mencionados lotes se regirá por las condiciones generales establecidas en el «pliego de condiciones generales para la regulación de los aprovechamientos maderables de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León», aprobado por la Mesa de Contratación el 11 de enero de 2012.

– *Modalidad de enajenación:* En pie, a riesgo y ventura del adjudicatario.

– *Plazo de presentación:* El plazo de presentación de proposiciones para optar a la subasta comenzará con la publicación de este anuncio y finalizará a las 13:00 horas del día 8 de febrero de 2012. Las proposiciones deberán enviarse a la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León, Avda. Víctor Gallego 15, 1.º, 49009 Zamora.

– *Comprobación de documentación:* Con anterioridad a la fecha de celebración de la subasta, la Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la calificación de los documentos. Los defectos materiales observados en la documentación presentada que se consideren subsanables por la Mesa, serán objeto de comunicación a los interesados para su rectificación con anterioridad a las 11 horas del día 10 de febrero de 2012.

– *Celebración de la subasta:* La apertura de plicas de los licitantes admitidos tendrá lugar a las 13:00 horas del día 15 de febrero de 2012 en Zamora, en el Centro Cultural La Alhóndiga, plaza Santa Ana, n.º 7.

– *Pago del remate:* Una vez realizada la adjudicación definitiva, el rematante procederá al pago del importe total de la adjudicación del lote al propietario antes de siete meses, y en todo caso, en su totalidad antes de comenzar la corta.

– *Corta del arbolado:* El apeo y saca de la madera así como la eliminación de los restos de la corta han de ser ultimados antes del 31 de diciembre de 2012.

Burgos, 17 de enero de 2012.

El Presidente de la Federación de Asociaciones
Forestales de Castilla y León,
Jesús Castaño Nieto

* * *



ANEXO 1. – TABLA DESCRIPCIÓN DE LOTES

RELACIÓN DE LOTES SUBASTA 2012

LOTE	SUBCUENCA	TÉRMINO MUNICIPAL	LOCALIDAD	N.º DE ÁRBOLES	TOTAL MADERA (m³)	PRECIO TOTAL (€)
BU/01	ARLANZA	LA REVILLA	LA REVILLA	1.495,00	1.142,45	52.900,21
BU/02	GETE/CIRUELOS	HACINAS	HACINAS	899,00	669,79	30.460,09
BU/03	PISUERGA	REBOLLEDO DE LA TORRE Y ALAR DEL REY	VILLELA Y NOGALES DE PISUERGA	405,00	291,87	12.430,56
BU/04	DUERO	ARLANZÓN	AGÉS	1.246,00	560,26	16.976,28
LE/01	ESLA	SANTA MARINA DEL REY	SANTA MARINA DEL REY	286,00	221,54	9.601,32
LE/02	ESLA	VALDEMORA	VALDEMORA	224,00	230,30	11.503,46
LE/03	ESLA	VILLATURIEL	VILLAROAÑE	1.003,00	872,10	40.000,13
LE/04	ESLA	VILLAORNATE Y CASTRO	CASTROFUERTE	1.336,00	885,81	39.461,31
LE/05	ESLA	VEGAS DEL CONDADO	CASTRILLO DEL PORMA	402,00	279,59	15.020,16
LE/06	ESLA	VILLAMAÑÁN	BENAMARIEL	860,00	796,13	41.625,08
LE/07	ESLA	GRADEFES	SAN MIGUEL DE ESCALADA	227,00	148,18	6.589,16
LE/08	ARROYO DE ARADIELLAS	VILLAQUILAMBRE	VILLASINTA DE TORÍO	202,00	284,77	15.537,48
PA/01	CANAL DE CASTILLA	BECERRIL DE CAMPOS	BECERRIL DE CAMPOS	323,00	101,08	2.177,90
PA/02	PISUERGA	ASTUDILLO	ASTUDILLO	197,00	358,32	20.579,80
PA/03	PISUERGA	VILLAMURIEL DE CERRATO	VILLAMURIEL DE CERRATO	268,00	135,54	4.515,74
PA/04	CARRIÓN	VILLATURDE	VILLATURDE	1.970,00	2.111,13	101.790,75
VA/01	DUERO	VILLABÁÑEZ	VILLABÁÑEZ	1.974,00	1.798,00	80.666,08
ZA/01	TERA	VEGA DE TERA	CALZADA DE TERA	565,00	267,00	12.709,61
TOTAL				13.882,00	11.153,86	514.545,12